

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19974 *Resolución de 14 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 285, de 30 de noviembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, por turno libre, en el marco de los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:

Tres plazas de Técnico Ayudante del Servicio de Ordenación, de la plantilla de personal laboral a tiempo completo.

Una plaza de Jefe de Parque Móvil, de la plantilla de personal laboral a tiempo completo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Las Rozas de Madrid, 14 de septiembre de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Luis San Higinio Gómez.